

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

De la Compañía IMPORTSHERYLAND CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del 2016 a las diez horas en las oficinas principales de la compañía ubicada en la calle **Ponce de León Oe8-123 y Lizarazu**, de la Parroquia **Iñaquito** de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA IMPORTSHERYLAND CIA. LTDA.**, contando con la asistencia de sus accionistas en la mayoría del capital suscrito y pagado equivalente en **acciones**; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por la que en la presente sesión se encuentra representada por el 100 % del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **quinientos (500,00) dólares americanos iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.**

Preside la sesión la señora, **NAVAS MONTALUISA JANNETH DEL ROSARIO** como presidente de la compañía y actúa como secretario el señor **DURAN NAVAS LUIS ANDRES** en su calidad de gerente general Y representante legal de la compañía, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario señor **DURAN NAVAS LUIS ANDRES** se constata que se encuentra presente EL 100.00 % del **CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO** de la compañía, esto es de **QUINIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR AMERICANOS CADA UNA DE ELLA**, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

Uno: Conocer y aprobar el **INFORME DEL GERENTE**

DOS: Aprobación del **INFORME DEL COMISARIO**

TRES: Aprobación DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CUARTO: ASUNTOS VARIOS

El presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre él:

PRIMER PUNTO: Procediéndose analizar y aprobar el informe del gerente, con algunos puntos en discusión, pero para el bienestar de todos se da por aprobado el informe en forma unánime.

SEGUNDO PUNTO: luego de la presentación del informe del comisario más el reconocimiento por la labor de mantener en orden los libros y políticas de la empresa se procede a la aprobación definitiva del informe del comisario.

TERCER PUNTO: Aprobación unánimemente de los ESTADOS FINANCIEROS, correspondientes al año del 2015

CUARTO PUNTO: dentro de los asuntos varios se presenta la moción de laborar con este nombre por un año más en las labores que se ha venido ejecutando con los mismos directivos y miembros del directorio ya que para el 2016 se procederá a tomar nuevas medidas para el normal desenvolvimiento de la empresa.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporadas al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
2. Copias certificadas del Acta por el secretario de esta Junta.
3. Copia de las resoluciones emitidas por los organismos de control relacionados a la presentación de los estados financieros por el año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da por concluida la Junta General de Accionistas.


NAVAS MONTALUISA JANNETH DEL ROCIO
PRESIDENTE


DURAN NAVAS LUIS ANDRES
SECRETARIO